

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21089** *COLOCACIONES GALICIA, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 172/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vasile Sorinel Tanase contra Colocaciones Galicia s.l., se ha dictado resolución en fecha 3 de junio de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Colocaciones Galicia s.l. en situación de insolvencia por importe de 6.396,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de junio de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090044901-1